

GUÍA DOCENTE

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL HIPERTEXTO

PROF. ROSANNA MESTRE PÉREZ

Curso 2008-09

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

I.- DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Teoría y práctica del hipertexto
Carácter:	Obligatoria
Créditos:	4,5
Créditos ECTS:	122 horas de trabajo del estudiante
Titulación:	Comunicación audiovisual y Periodismo
Ciclo:	Primero
Curso:	Tercero
Departamento:	Teoría de los lenguajes y ciencias de la comunicación
Profesor responsable:	Rosanna Mestre Pérez

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura Teoría y práctica del hipertexto es una asignatura teórico-práctica, obligatoria y de carácter cuatrimestral que se imparte en el tercer curso de las licenciaturas de Comunicación audiovisual y de Periodismo. Consta de un total de 4,5 créditos, de los cuales 2 corresponden a los contenidos teóricos y 2,5 a los contenidos prácticos. Es un módulo relacionado con otros troncales de perfil tecnológico que también se imparten en el tercer curso de las mencionadas licenciaturas, como son Internet para comunicadores e Introducción al multimedia.

Teoría y práctica del hipertexto ofrece una introducción a las particularidades de la comunicación interactiva mediada por ordenador. Se estudian los rasgos, el funcionamiento y las posibilidades expresivas de la comunicación digital en que la presencia de hiperenlaces constituye el elemento clave de la organización de la información. Y eso tanto desde una aproximación teórica como práctica, de manera que la descripción de conceptos y el análisis de los mecanismos discursivos se complementen con la experiencia práctica del diseño y la creación de documentos hipertextuales, usando las aplicaciones informáticas necesarias.

El diseño de esta asignatura se ha hecho siguiendo las directrices establecidas por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con el que se pretende homogeneizar los títulos de grado y postgrado de los sistemas universitarios europeos¹. Esto tiene repercusiones sobre diversos aspectos de la planificación, desde el cálculo del volumen de trabajo que debe realizar el estudiante, al diseño de competencias o el papel que el estudiante juega como elemento activo de su aprendizaje.

En esta asignatura será habitual y constante el uso de las nuevas tecnologías. Además, se trabajará con la plataforma de *e-learning* (enseñanza semipresencial) de la Universidad de Valencia, Aula Virtual, accesible a través del correo electrónico de la Universidad y de la dirección electrónica <http://aulavirtual.uv.se>. Desde esta plataforma el estudiante podrá acceder a las presentaciones de los temas de la asignatura, artículos de lectura obligatoria o recomendada, y a otras herramientas sencillas de utilizar e imprescindibles para seguir el correcto desarrollo de la asignatura. Por otra parte, el correo electrónico constituirá un medio de comunicación habitual entre profesor y estudiantes. Será responsabilidad del estudiante

¹ Se puede encontrar más información sobre esta cuestión en el portal Universia <http://eees.universia.es/index.htm> (especialmente en la sección de preguntas frecuentes).

consultar con regularidad su cuenta de correo de la Universidad, adonde le llegarán tanto la información que el profesor necesite transmitirle como las notificaciones oficiales de la Universidad.

Además, los estudiantes tendrán que completar su ficha electrónica a través de la plataforma Aula Virtual. Para hacerlo, deberán entrar en el módulo e incluir la fotografía y los datos personales que se piden en la página de inicio de Ficha de estudiante.

III.- VOLUMEN DE TRABAJO

Como hemos indicado anteriormente, la planificación de la asignatura en el marco del EEES afecta marcadamente al modo de calcular el volumen de trabajo que estudiantes y profesor deben realizar. En el EEES, el valor de los módulos se calcula en créditos ECTS (European Credits Transfer System), de manera que 1 crédito ECTS representa entre 25 y 30 horas de trabajo del estudiante. Esto es así a diferencia del actual sistema español, en el que 1 crédito equivale a 10 horas de clase presencial. Por tanto, los 4'5 créditos de la asignatura equivaldrían a un volumen de trabajo del estudiante que oscilaría entre las 113 y las 135 horas en la planificación del EEES. Concretamente, se ha estimado en esta asignatura el estudiante debiera realizar 122 horas de trabajo a lo largo del cuatrimestre.

El cálculo se ha hecho tomando como referencia un cuatrimestre en el que hay 15 semanas efectivas de clase.

ACTIVIDAD	HORAS/CURSO
Asistencia a clases teóricas:	15
Asistencia a clases prácticas:	20
Preparación y elaboración trabajos de teoría:	25
Preparación y elaboración trabajos de prácticas:	25
Lectura de la bibliografía obligatoria:	10
Preparación del examen:	20
Realización del examen:	1
Asistencia a tutorías:	6
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	122

IV.- OBJETIVOS GENERALES

El curso está orientado a conseguir que, al acabar el cuatrimestre, el estudiante sea capaz de:

- Identificar y utilizar con propiedad el metalenguaje básico de la comunicación hipertextual.
- Utilizar y relacionar los conceptos fundamentales vinculados a la comunicación hipertextual.
- Identificar el origen y la evolución de los principales modelos y formatos hipertextuales.
- Reconocer los principales autores ligados a los formatos hipertextuales y describir sus aportaciones más significativas.
- Identificar las diversas posibilidades comunicativas de las prácticas hipertextuales.
- Diseñar, editar y crear contenidos hipertextuales de diverso género y formato.
- Aplicar los contenidos teóricos al diseño de proyectos.

- Utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el desarrollo de contenidos hipertextuales.
- Realizar análisis formales y críticos de determinados formatos hipertextuales.
- Realizar con más facilidad investigaciones cortas sobre aspectos concretos de la comunicación hipertextual.
- Hablar en público con mayor fluidez.
- Estar más familiarizado con las búsquedas de información en Internet.
- Desarrollar actitudes críticas y reflexivas ante los retos comunicativos que la hipertextualidad plantea.
- Profundizar en el conocimiento de su propio potencial creativo.
- Trabajar en grupo con más facilidad.
- Mejorar su capacidad para planificar y asumir las responsabilidades de la realización de tareas sometidas a una programación.

V. TEMARIO Y DESTREZAS A ADQUIRIR

Los contenidos del módulo están organizados en dos grandes bloques: los de carácter teórico y los de carácter práctico.

TEÓRICOS:

1. Introducción al hipertexto
2. Elementos para el diseño.
3. Textualidad digital.
4. Escritura no lineal.
5. Transformaciones socioculturales.

PRÁCTICOS:

6. *Wikipedia*.
7. *Weblog*.
8. Diseño y creación de contenidos hipertextuales.
9. *Podcasting*

Estos contenidos están orientados a facilitar que el estudiante adquiera o desarrolle las siguientes destrezas:

- Capacidad de análisis formal, y también de análisis crítico y reflexivo.
- Capacidad de síntesis.
- Utilización de varias aplicaciones de uso sencillo orientadas a la creación de contenidos hipertextuales, tanto en entornos cerrados como abiertos.
- Aplicación de los conocimientos teóricos a la creación de contenidos y proyectos concretos.
- Capacidad de diseñar y desarrollar contenidos interactivos de estructura multilineal.
- Utilizar y aplicar con propiedad los conceptos básicos de la textualidad hipertextual y sus implicaciones sociales y culturales en el marco actual de la comunicación interactiva.
- Capacidad de trabajo individual y grupal.

VII COMPETENCIAS Y HABILIDADES SOCIALES

- Desarrollar contenidos hipertextuales de función, estructura y contenido diverso, con aplicaciones sencillas.
- Aportar elementos creativos a los formatos hipertextuales que lo exigen.
- Aplicar con solvencia los criterios de edición y diseño de ciertos formatos hipertextuales básicos.
- Aprender y trabajar individualmente.
- Aprender y trabajar colaborativamente.
- Desarrollar actitudes críticas delante de los elementos de la comunicación hipertextual que suscitan conflicto o debate social.

VIII. TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

TEMA	CONTENIDOS: TEORÍA	SEMANAS
1	INTRODUCCIÓN AL HIPERTEXTO: Concepto. Origen y modelos históricos. Precedentes conceptuales.	3
2	ELEMENTOS PARA EL DISEÑO: Nodos y enlaces. Estructuras hipertextuales.	2
3	TEXTUALIDAD DIGITAL: Del texto al hipertexto. Estética digital.	2
4	ESCRITURA NO LINEAL: <i>Wiki</i> y <i>Wikipedia</i> . <i>Weblog</i> y <i>podcasting</i> . Narrativa hipertextual.	5
5	TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES: Movimiento del <i>software</i> libre. Propiedad intelectual y plagio en la era digital.	3
	CONTENIDOS: PRÁCTICA	
1	<i>WIKIPEDIA</i> : Edición de contenidos en una <i>Wikipedia</i> .	4
2	<i>WEBLOG</i> : Creación y edición de contenidos en un <i>blog</i> .	1
3	DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDOS HIPERTEXTUALES: Conversión de un texto lineal a hipertextual. Diseño y creación de un hipertexto de tema libre.	9
4	PODCASTING: Descarga y carga de archivos <i>podcast</i> .	1

IX. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

El estudiante tendrá a su disposición una serie de artículos cuyo tema se corresponde con apartados concretos del programa (como se indica entre paréntesis, al final de cada referencia) y que son de lectura obligatoria. Son los textos que aparecen como bibliografía básica.

Por otra parte se propone una serie de libros cuya lectura le ayudará a ampliar contenidos relacionados con aspectos concretos del temario, según los intereses particulares de cada uno. No son de lectura obligatoria y aparecen como bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: TEXTOS DE LECTURA OBLIGATORIA

- BORGES, J. L. (2001): “El jardín de los senderos que se bifurcan”, *Ficciones*. Madrid: Alianza.
- BUSH, V. (2001): “Cómo podríamos pensar”, *Revista de Occidente*, nº 239, marzo [1945].
- CRITICAL ART ENSEMBLE (1994): “El plagio utópico”, *The Electronic Disturbance*. New York: Autonomedia, (también en <http://www.critical-art.net/books/ted/index.html> y traducción en castellano en <http://www.24.brinkster.com/intextino/800x600/tx007.htm>)
- GIL, Q. (1998): “Hipocentros de l’hipertext”, en Llombart, S. *Bits o paper*. Barcelona: Diputació de Barcelona-Col·legi de Periodistes de Catalunya.
- PAJARES, S. (2002): “La cualidad lírica de los enlaces”, *Literatura digital. El paradigma hipertextual*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- LESSIG, L. (2001): “Propiedad intelectual”, *El código y otras leyes del ciberespacio*. Madrid: Taurus.
- STALLMAN, R. (2004): “Por qué *software libre* es mejor que *open source*” y “*Copyright* y globalización en la era de las redes informáticas”, *Software libre para una sociedad libre*, en <http://www.sindominio.net/biblioweb/pensamiento/softlibre/>
- VVAA (2007): “Redes sociales y wikis”, *Web 2.0. Manual (no oficial) de uso*. Madrid: ESIC.
- VOUILLAMOZ, N. (2000): “La irrupción de la tecnología hipermedia”, *Literatura e hipermedia*. Barcelona: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: TEXTOS RECOMENDADOS

- ALMIRÓN, N. (2001): *De Vannevar Bush a la WWW. Una genealogía de la humanización de las tecnologías: el pares de la interficie humana*. València: Ed. 3 i 4, versió digital <http://www.almiron.org/vannevarbush.html>.
- BERNERS-LEE, T. y FISCHETTI, M. (1999): *Tejiendo la Red*. Madrid: Siglo XXI.
- BOU-BOUZÁ, G. (1997): *El guión multimedia*. Madrid: Anaya.
- BRUGUERA, E. (2007): *Los blogs*. Barcelona: UOC.
- (2006): *Els blocs*. Barcelona: UOC.
- CEREZO, J. M. (dir.) (2006): *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital*. Madrid: Fundación France Telecom.
- CODINA, L.I. (1996): *El llibre digital*. Barcelona: Generalitat Catalana.
- DELACROIX, J. (2005): *Espaces d l’intelligence collective*. Paris : M2 Editions.
- DESAVOYE, B. et al. (2005) : *Les Blogs. Nouveau média pour tous*. Paris: M2 Editions.
- DÍAZ NOCI, J. (2001): *La escritura digital*. Bilbao: Universidad País Vasco.
- ECHEVARRÍA, J. (1999): *Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.
- FUMERO, A. y ROCA, G. (2007): *Web 2.0*. Madrid: Fundación Orange.
- GARCÍA SANTIAGO, L. (2003): *Extraer y visualizar información en Internet: el Web Mining*. Madrid: Trea.
- HIMANEN, P. (2001): *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Barcelona: Destino.
- GRAHAM, G. (2001): *Internet: una indagación filosófica*. Madrid: Cátedra.
- KRISTOF, R. y SATRAN, A. (1998): *Diseño interactivo*. Madrid: Anaya.
- LANDOW, G. P. (1995): *Hipertexto*. Barcelona: Paidós.
- (comp.) (1997): *Teoría del hipertexto*. Barcelona: Paidós.

- (2006): *Hypertext 3.0*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- LESSIG, L. (2001): *El código y otras leyes del ciberespacio*. Madrid: Taurus.
- (2004): *Free culture*. En cast. en <http://www.elastico.net/archives/001222.html>
- LEUF, B. and CUNNINGHAM, W. (2005): *The Wiki Way*. Boston: Addison-Wesley.
- LLOMBART, S. (1998): *Bits o paper*. Barcelona: Diput. Barcelona-Col.legi de Periodistes de Catalunya.
- MARÍ SÁEZ, V. (2004): *La Red es de todos*. Madrid: Editorial Popular.
- MESTRE, R. (2007): *Creación y Desarrollo de Contenidos Multimedia. Hipermedia, hipertexto y nuevos lenguajes interactivos. Módulo 1*. Valencia: Alfa Delta Digital-Universitat de València.
- MIRABITO, M. (1998): *Las nuevas tecnologías de la comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- MORA, V. L. (2006): *Pangea. Internet, blogs y comunicación en un mundo nuevo*. Barcelona: Fund. J. M. Lara.
- MOUNIER, P. (2002): *Los dueños de la Red*. Madrid: Popular.
- NUNBERG, G. (1998): *El futuro del libro*. Barcelona: Paidós.
- ORIHUELA, J. L. y SANTOS, M. L. (1999): *Introducción al diseño digital*. Madrid: Anaya.
- PAJARES, S. (2004): *Literatura digital. El paradigma hipertextual*. Cáceres: Univ. de Extremadura.
- PEÑA, O. (2000): *Edición de páginas web*. Madrid: Anaya.
- PISCITELLI, A. (1995): *Ciberculturas en la era de las máquinas inteligentes*. Barcelona: Paidós.
- RHEINGOLD, H. (1999): *La comunidad virtual: una sociedad sin fronteras*. Barcelona: Gedisa.
- ROJAS, O. et al. (2006): *Blogs: la conversación en Internet que está revolucionando medios, empresas y ciudadanos*. Madrid: Esic.
- SÁNCHEZ-MESA, D. (2004): *Literatura y cibercultura*. Madrid: Arco Libros.
- STALLMAN, R. M. (2004): *Software libre para una sociedad libre*. En <http://www.sindominio.net/biblioweb/pensamiento/softlibre/>
- VVAA (2005): *Creación e inteligencia colectiva*. En http://www.zemos98.org/spip/article.php3?id_article=146.
- VILARINO, M. T. y ABUÍN, A. (2006): *Teoría del hipertexto. La literatura en la era electrónica*. Madrid: Arco
- VOUILLAMOZ, N. (2000): *Literatura e hipermedia*. Barcelona: Paidós.

X. METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura se organiza alrededor de las clases teóricas, en una sesión semanal de 1 hora y 20 minutos de duración, y de las clases prácticas, de 1 hora y 40 minutos, también en una sesión semanal. Ambos tipos de clases se impartirán simultáneamente desde el principio del curso: las teóricas en el aula de teoría asignada y las prácticas en el estudio del Taller de Audiovisuales asignado.

Los estudiantes deben realizar un conjunto de tareas teóricas y prácticas que se comentan en este apartado, con carácter general. También se incluye información relevante sobre el funcionamiento de las tutorías y sobre las particularidades de la comunicación entre los estudiantes y el profesor.

Clases teóricas.

Las clases teóricas tienen una planificación de carácter semipresencial. Es decir, están concebidas para contar con la asistencia de los estudiantes en el aula, pero al mismo tiempo se prevé el uso del Aula Virtual para agilizar la comunicación y el intercambio de materiales entre estudiantes y profesor.

En el aula se utilizará principalmente el método de la lección magistral, que permite al profesor incidir en los aspectos más relevantes de cada tema, controlar el tiempo dedicado a cada contenido y exponer modelos de comentario o análisis que después deberán ser puestos en práctica por los estudiantes en varias tareas. Para facilitar el trabajo de los estudiantes, el profesor pondrá a su disposición, en Aula Virtual, las diapositivas usadas en el aula durante la presentación de los contenidos. Los estudiantes podrán imprimir esta información y utilizarla para seguir las clases con más comodidad. Debe quedar claro, sin embargo, que este material no constituye un corpus completo de contenidos ni sustituye a la toma de apuntes o la lectura de los textos obligatorios por parte de los estudiantes. Es responsabilidad de cada estudiante completar la información de las diapositivas con sus propias notas, a partir tanto las explicaciones, los comentarios y ejemplos expuestos por el profesor o debatidos entre todos dentro del aula, como de las búsquedas de información, lecturas y análisis realizados por los estudiantes fuera del aula, individualmente o en grupo.

Se utilizarán también métodos colaborativos que favorecen la participación (lluvia de ideas, redes en equipo, etc.), especialmente a la hora de tratar aquellos temas que se prestan más al debate, el intercambio de opiniones, la argumentación de ideas... En este sentido, se espera la colaboración activa de los estudiantes para hacer más ágil y dinámica la circulación de ideas. Además, fuera del aula los estudiantes podrán utilizar la herramienta que Aula Virtual proporciona para esta función: los foros.

Clases prácticas

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Estas clases se realizarán en el estudio asignado del Taller de Audiovisuales, el cual dispone de ordenadores conectados en Internet y de todas las aplicaciones informáticas que serán necesarias para el correcto desarrollo de las clases.

El trabajo realizado en el Taller será de carácter totalmente práctico y eminentemente colaborativo. Los estudiantes deberán trabajar en grupos, idealmente de dos personas (como máximo tres, si fuera preciso), para llevar a cabo las tareas establecidas. Para cada actividad, el profesor hará una introducción para fijar los objetivos, mostrar ejemplos y explicar el funcionamiento básico de los programas que haya que utilizar. Cada actividad contará con un tiempo de realización limitado. El calendario de actividades prácticas se proporcionará a los estudiantes los primeros días de clase, junto con el programa del módulo, aunque durante el desarrollo del curso pueden producirse modificaciones sobre las que se informará oportunamente.

Es responsabilidad de cada estudiante asegurarse de que siempre se lleva en casa una copia de seguridad del trabajo hecho en el estudio, cuando eso sea necesario por indicación del profesor. Lo ideal es que cada uno disponga de un *pendrive* o memoria USB donde copiar los archivos, pero también puede hacerse copias en CDs o DVDs (idealmente regrabables). No es frecuente, pero puede haber problemas técnicos graves que obliguen a dejar fuera de uso o llevar a reparar el ordenador con que habitualmente se trabaja, y por eso hay que disponer de copia del trabajo hecho para poder avanzar en las tareas según el calendario previsto, aunque sea usando una máquina diferente a la habitual.

Trabajo en grupo

Los trabajos en grupo previstos en el módulo, tanto en las actividades de carácter práctico como en las de carácter teórico, tienen diversos objetivos. El primero es el beneficio que la creatividad colectiva reporta a cada individuo. La multiplicidad de perspectivas cuenta con diversas ventajas: es enriquecedora y amplía el horizonte de visión individual; ayuda a desarrollar habilidades para reconocer los beneficios de la diversidad, y no sólo para tolerarla; refuerza la responsabilidad, el compromiso y la motivación de los miembros del grupo; ayuda a negociar el rol o roles que cada individuo juega dentro del grupo, pero también a renegociarlos cuando el grupo detecta dinámicas de trabajo que son mejorables; favorece la productividad gracias a la complementariedad del trabajo aportado por cada miembro...

Otro objetivo general de la realización de tareas en grupo es que permite obtener unos resultados que individualmente no serían posibles o que, en todo caso, requerirían un esfuerzo notablemente superior por parte de cada individuo y mucho más tiempo para su realización.

Esta forma de trabajo sirve, además, como entrenamiento para el desarrollo de la futura actividad profesional del estudiante donde se encontrará, con toda seguridad, en situaciones forzadas de trabajo colectivo que le impondrán objetivos, compañeros de trabajo, roles, temporización y recursos. Por eso es importante que el estudiante desarrolle habilidades para llevar a cabo sus tareas lo mejor posible en varias condiciones de trabajo, incluso en aquellas que no son las elegidas o preferidas por él.

Además de las actividades que se realizará en grupos de dos (o tres) personas en las sesiones prácticas, los estudiantes deberán realizar otras tareas colectivas, idealmente en grupos de tres personas: los trabajos teóricos cortos, y la creación y el mantenimiento de un *blog*.

Estudio individual

La mayor parte de las actividades que hay que realizar en este módulo son de carácter colaborativo, incluso en la parte de teoría. Esto tiene diversas ventajas, algunas de las cuales se han comentado en el apartado anterior, pero también algunas limitaciones. Para equilibrar la metodología de trabajo de este módulo de carácter teórico-práctico, el estudiante deberá realizar también una parte de trabajo individual. Éste corresponde a la elaboración de sus apuntes personales y a la lectura del dossier de artículos señalado como obligatorio. Todo este contenido será objeto de evaluación en el examen final.

La tutoría y la comunicación profesor-estudiante fuera del aula

En el horario de atención del profesor, los estudiantes podrán hacer las consultas que necesiten que para resolver dudas, problemas, solicitar orientación para la realización de tareas, etc. También podrán hacerlo a través del correo electrónico, cuando la información solicitada sea breve y adecuada a este medio de comunicación. No se hará uso del correo electrónico para las consultas que requieran una información larga o compleja, o que requieran el diálogo interpersonal estudiante-profesor. Por otra parte, el uso del correo electrónico a través de la dirección facilitada por la Universidad será una forma habitual de comunicación individual entre el profesor y los estudiantes. Es responsabilidad del estudiante consultar con frecuencia esta cuenta de correo (independientemente de que disponga de otras) para garantizar la eficacia de la comunicación profesor-estudiante.

El profesor utilizará la sección Noticias de Aula Virtual (que aparece como *News*) para dejar constancia de toda la información que considere necesaria para el correcto

funcionamiento del curso: páginas *web* de interés para los estudiantes, modificaciones en los calendarios previstos, recordatorios, explicaciones sobre el funcionamiento de cualquier procedimiento relacionado con Aula Virtual, etc. Es responsabilidad del estudiante mantener activada la opción de Aula Virtual que permite recibir un aviso en su correo electrónico cada vez que el profesor incorpora una información nueva en ésta (u otras) secciones y enterarse de la información que figura. Lo mismo vale para la sección de Preguntas Frecuentes (FAQ) de Aula Virtual, cuando ésta esté activa.

Las tareas que esté previsto enviar al profesor a través de Aula Virtual se enviarán por este medio y no a través del correo electrónico del profesor (cosa que podría colapsarlo). Aula Virtual dispone de los mecanismos necesarios para la entrega de tareas en formato digital. El profesor explicará su funcionamiento en el aula y responderá a todas las dudas que surjan, pero es responsabilidad de los estudiantes aprender a usar tales herramientas. El estudiante debe tener en cuenta que las tareas que tienen una fecha límite de entrega no podrán cargarse en Aula Virtual después de dicha fecha, porque superada ésta el proceso se bloquea automáticamente. Es responsabilidad del estudiante colgar en Aula Virtual las tareas en el tiempo previsto; igualmente es responsabilidad suya prever y resolver a tiempo cualquier tipo de incidencia técnica que pueda obstaculizar la entrega en la fecha prevista.

Los estudiantes utilizarán el Foro de Aula Virtual para dejar constancia del nombre y apellidos de las personas que conforman el grupo que activa cada *blog*, el nombre del *blog* y la dirección electrónica donde estudiantes y profesor pueden encontrarlo. Es responsabilidad de los estudiantes hacer pública esta información a través del Foro, asegurarse de que la información es correcta y completa, y responder a los eventuales mensajes que el profesor u otros estudiantes puedan hacerles llegar a través de este medio. Los *blogs* que no consten en el Foro no existirán de cara al profesor y al resto de los estudiantes y, por lo tanto, podrían no ser evaluados.

En la sección Recursos de Aula Virtual se encontrarán todos los archivos que el profesor prepare para los estudiantes con materiales diversos: diapositivas de las clases teóricas, artículos de páginas *web*, instrucciones para el desarrollo de varias tareas, preguntas para determinados trabajos, etc. Es responsabilidad del estudiante acceder, conocer e imprimir el material que sea necesario para el correcto funcionamiento del curso.

XI. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de este módulo se organiza en dos grandes bloques: el de teoría, que vale un 45% de la nota final, y el de práctica, que vale el 55% restante.

La parte de teoría consta de un examen tipo test que vale el 30% y de tres trabajos teóricos cortos (en grupo) que suman el 15% de la nota teórica (5% cada trabajo).

Es un requisito indispensable aprobar el examen sobre contenidos teóricos para poder superar la asignatura. Suspender el examen imposibilita la obtención de una nota media con las otras notas parciales. La realización de los trabajos teóricos es de carácter obligatorio.

Por lo que respecta a la parte práctica, consta de varias tareas. Todas son de carácter obligatorio y todas se realizarán en grupo. La fecha de entrega o finalización se pactará con los estudiantes a principios de curso. Cualquiera eventual cambio en las fechas será pactado con todo el grupo (no habrá cambios personalizados).

Las actividades prácticas que hay que realizar son:

- Edición de contenidos en una *Wikipedia*, que vale un 5%.
- Creación y mantenimiento de uno *blog* durante el período indicado por el profesor. Vale el 20% de la nota.

- Dos proyectos hipertextuales, que valen el 30% de la nota (15% cada uno).

Todas las tareas prácticas, excepto el mantenimiento del *blog*, se realizarán en el estudio, en el horario asignado a las clases prácticas. Las actualizaciones del *blog*, tres por semana como mínimo, se realizarán fuera del horario de clase.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Hay que asistir por lo menos a un 80% de las clases prácticas. El incumplimiento de este requisito imposibilitará la obtención de una nota media con las otras notas parciales.

En cuanto a lo entrega de los trabajos, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Los trabajos teóricos se entregarán en formato Word a través de Aula Virtual, siguiendo los pasos que el profesor indicará en clase. En ningún caso se entregarán a través del correo electrónico del profesor.
- De los dos trabajos hipertextuales realizados se dejará copia en el ordenador que habitualmente se haya utilizado en el estudio del Taller, en la carpeta indicada por el profesor (nunca en otra carpeta). Los estudiantes conservarán una copia de seguridad de estos trabajos para poder facilitarlos al profesor en caso de que se produzca algún problema técnico grave con los ordenadores del Taller.
- No será necesaria la entrega formal de los archivos de las prácticas *wiki* ni del *blog*, ya que de estos trabajos queda constancia en las direcciones de Internet correspondientes (que el estudiante habrá facilitado al profesor en su momento).

TEORÍA	I/G	45%	PRÁCTICA	I/G	55%
Examen	I	30%	<i>Wikipedia</i>	G	5%
Trabajo teórico 1	G	5%	<i>Blog</i>	G	20%
Trabajo teórico 2	G	5%	Trabajo hipertextual 1	G	15%
Trabajo teórico3	G	5%	Trabajo hipertextual 2	G	15%

I= individual G= en grupo

La evaluación de las tareas y, en general, todas las notas de los estudiantes, podrán ser consultadas en la sección correspondiente de Aula Virtual. El profesor explicará la forma de realizar estas consultas y resolverá todas las dudas. Es responsabilidad del estudiante consultarlas, comprobar que no haya errores y avisar al profesor, si detecta alguno. Esto es especialmente importante hacia finales del cuatrimestre, cuando figuren todas las notas parciales y el profesor dé un tiempo para comprobar que son correctas, antes de trasladar la nota final al acta.